

ACTA SESION ORDINARIA N° 57
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 17 de Junio de 2014.-

Cuando son las 14:30 horas del 17 de Junio de 2014, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde de la comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
CARLOS CARDENAS BAHAMONDE
Ma ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- EXPOSICIÓN COMUNIDAD DE CALEN ALTO
- 4.- INFORME RENDICIÓN FAGEM 2013
- 5.- SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCIÓN
- 6.- TEMAS VARIOS
 - Revisión temas pendientes sesión anterior
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta anterior N° 56, siendo aprobada con la observación de concejal Alarcón, sobre el cargo del Sr. Juan Carlos Soto, quién es Encargado del Área de Educación Comunal.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

RECIBIDA:

- Certificado Médico emitido por el Dr. Carlos Moreno, quien certifica que la Sra. Alejandra Villegas por su estado de salud mantuvo reposo desde el día 02/06/2014 al 12/06/2014.-

- Invitación de Iter Chile, a curso- taller “Remoción de concejales por notable abandono de deberes”, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt, desde el 14 al 18 de Julio del 2014.-

Se acuerda dejar abierta la participación de los señores concejales que manifiesten su interés en asistir.

- Memorándum N° 82 de Sra. Regina Soto, Directora de Obras mediante el cual envía informe de las Obras contratadas durante el período de Abril a Junio del 2014.
- Invitación de Gestión Local, para participar de seminario “Fondos concursables para iniciativas de desarrollo local y social”, a desarrollarse en Valdivia, desde el 09 al 13 de Julio del 2014.

Se acuerda dejar abierta la participación de los señores concejales.-

- Ordinario N° 4665/2014 de Superintendencia de Servicios Sanitarios, de fecha 04/06/2014, a través del cual, da respuesta a solicitud elevada por el Concejo Municipal, en relación al funcionamiento del parque de grifos de incendio en la comuna. Informa que el total de grifos en la comuna es de 45, además informa que dos grifos no cumplen con la condición mínima de presión estática.

Se acuerda enviar copia del documento a Bomberos y a las JJVV Urbanas.

Agrega el Concejal Hijerra, que la información entregada por Superintendencia es de gran importancia, ya que demuestra una información distinta a la entregada por Essal. Señala que igual manera se debe hacer un seguimiento al funcionamiento, solicita además, que el Encargado de Emergencia se interiorice en el tema.

- Carta de el Centro Cultural Tradicional Licarayen de Los Ángeles, a través de la cual solicita apoyo para folcloristas chilotos, Sr. Juan Bahamonde Barría y Sra. Elizabeth Guarachi Gallegos, quienes viajarán a Colombia en representación de la Chiloé y del país, en el 54° Festival del Bambuco y Festival Internacional de Folclore en la ciudad de Neiva Huila-Huila.
- Solicitud del Club de Leones Dalcahue, para financiar adquisición de implementos de cocina (platos, cuchillería y vasos), para ser utilizados en los periodos en que se efectúan las Campañas Odontológicas, lo cual tiene un costo de M\$100.-

Antes de someter a votación ambas peticiones, el Concejal Hijerra señala que la petición de los folcloristas está bien, ya que van en representación de la comuna de Dalcahue y Chiloé, mientras que la solicitud del Club de Leones a su parecer no se justifica, ya que podrían postular a concurso Fondevé.

Explica el concejal Loaiza que las instituciones de voluntariado no pueden postular a Fondevé 2014.

Terminados los comentarios, en primer lugar se somete a votación la propuesta del Alcalde de entregar aporte de M\$100, al Centro Cultural Tradicional Licarayen de Los Ángeles para apoyar la participación de los folcloristas chilotos, siendo aprobado por todos los señores concejales.

Luego, se somete a votación la solicitud de M\$100 del Club de Leones Dalcahue, siendo aprobado por todos los señores concejales.

- Informe Social elaborado por la Sra. Rosse Marie Romero, Asistente Social, a través del cual presenta situación de la Sra. Sonia Bahamonde Bahamonde, quien por problemas de salud debe someterse a resonancia magnética en la clínica Los Andes de Puerto Montt, examen que implica un costo elevado para la familia, por lo que solicita aporte municipal por M\$200.

Se somete a votación entregar aporte municipal por M\$200 a la Sra. Sonia Bahamonde B., siendo aprobado por todos los señores concejales.

3.- EXPOSICIÓN COMUNIDAD DE CALEN ALTO

La Sra. Enedina Muñoz, Presidenta de la JJVV agradece la participación del Concejo Municipal en la localidad de Calén Alto.

Parte con la exposición don Rodolfo Navarro, Secretario de la JJVV, quién presenta la primera necesidad que consiste en implementar un computador en la posta de Calén, ya que los resultados de radiografías y similares son entregados en CD. Explica don Manuel Gallardo que hay un proyecto para implementar los equipos rurales con notebook, a fin de que las visitas a terreno puedan utilizar el sistema Rayen. Lo cual estaría operativo a partir del mes de julio.

El segundo tema expuesto, es la necesidad de instalar una alcantarilla en la entrada del camino. Le explica el Alcalde que el cambio es responsabilidad de la empresa Sierra Nevada, contratada por Vialidad, por lo que se informará a Vialidad Castro.

Agrega el Concejal Cárdenas que hay dos pasos malos que no han tenido mantención.

La Presidenta de la JJVV indica que además hay dos alcantarillas tapadas, una a la salida del refugio y la otra en el camino el Pochito.

Luego, presenta una serie de requerimientos, estos son:

- Instalación de una garita de pasajeros en el cruce.
- Instalación de a lo menos tres luminarias
- Instalación de señalética
- Proyecto nueva sede del sector
- Reparación posta de Calen
- Reparación de caminos
- Problema con los actuales refugios (garitas)

En relación al segundo requerimiento el Sr. Alcalde informa que hay un proyecto con financiamiento del GORE, y se les informará a la comunidad por escrito si están considerados dentro de las luminarias a instalar. En cuanto a la tercera solicitud, informa que también hay un proyecto para señalética comunal, por lo que se puede evaluar por ese medio. Respecto a la sede y posta del sector, informa que ambos proyectos están siendo postulados en el Gobierno Regional para ser financiado con fondos de 2000 UTM.

Sobre las garitas, el alcalde indica que se hará un catastro de los refugios, para saber los problemas y proceder a realizar un estudio.

A modo de informe, el concejal Hijerra comunica a los vecinos que tras reunión del Concejo con la Encargada del Plan Chiloé, informaron que el proyecto de asfalto Calen - San Juan comenzará en el transcurso del 2014, es un proyecto que tiene prioridad presidencial.

Señala que antes de ver la posibilidad de instalar luminarias debe tenerse en consideración la futura pavimentación.

En otro tema, la vecina Cecilia Sierpe, Presidenta del Comité de Agua Las Vertientes, manifiesta su preocupación por la notificación recibida de parte de la Autoridad Sanitaria, sobre la cloración del agua.

Le explica el Sr. Alcalde que varios son los comités que han sido notificados por no tener el agua clorada. Destaca, que la intención es que todos los comités funcionen con una Resolución Sanitaria, que certifique que el agua es potable para su consumo.

4.- INFORME RENDICIÓN FAGEM 2013

Don Manuel Gallardo, Secretario Gral. de la Corporación Municipal de Ed. Y Servicios “Ramón Freire”, presenta informe de rendición FAGEM 2013.

Comienza dando a conocer las Iniciativas de Mejoramiento y Fortalecimiento de la Gestión Educativa Municipal, éstas son:

Nombre de la Iniciativa
1. Contratación Servicio capacitación para Funcionarios de la Corporación.
2. Cancelación Perfeccionamiento Docente.

3. Indemnizaciones a Asistentes de la Educación.
4. Mejoramiento y normalización de la infraestructura educacional.
5. Transporte Escolar.

INICIATIVA	ACTIVIDAD	MONTO
Contratación Servicio capacitación para Funcionarios de la Corporación.	Contratación Servicio capacitación para funcionarios de la Corporación.	3.720.000
Cancelación Perfeccionamiento	Perfeccionamiento 19 docentes • Manuel Ampuero • Catalina Barría • Luz Cheuque • Guido Del Río • Glenn Díaz • Julio García • María González • Viviana Guichacoy • Norma Hurtado • Yasna Lagos • Ivonne Manosalba • Oscar Meneses • Patricia Muñoz • José Rosas • María Riffo • Juan Soto • Carmen Triviño • Roxana Vázquez • Tubal Vidal	2.402.000
Indemnización a Asistentes de la Educación	Se acogen a Jubilación: • Sr. Urbano Barría, • Sr. Hugo Oyarzún y • Sra. Lindana Bahamonde	17.633.781
Mejoramiento y normalización de la infraestructura educacional.	1.- Regularización permisos de construcción Escuelas Rurales de Puchaurán y Calen.	2.450.000
	2.- Confección de diseños y proyectos de Infraestructura en establecimientos	24.394.720

	Educacionales Proyecto Reposición Escuela Rural San Pedro. • Proyecto Gimnasio Escuela Juan Victorino Tangol. • Proyecto Patio Techado escuela Rural calen y Jose Daniel Bahamonde. • Proyecto Factibilidad Fusión Escuela Tehuaco - Quetalco.	
	3.- Regularización de terrenos diversas Unidades Educativas. • Escuela Rural Dallico • Escuela Rural Tocoihue • Escuela Rural Colegual • Escuela Rural Km. 60 • Planos de: • Escuela Rural Calen • Escuela Rural Mocopulli • Escuela Rural Culdeo • Escuela Rural El Prado • Escuela Rural Puchaurán 4.- Autorización Sanitaria Elaboración y Expendio de Alimentos en establecimientos educacionales de la comuna. • Escuela Rural Mallinlemu. • Escuela Rural Juan Victorino Tangol • Escuela Básica Dalcahue. • Liceo Polivalente Dalcahue	1.648.442 815.307
Transporte Escolar	1.-Adquisición de medio de Transporte: Furgón Escolar 2.-Contratación de Transporte Escolar.	17.500.000

		13.000.000
--	--	------------

Finalizada la presentación, se somete a votación la rendición FAGEM 2013, siendo aprobada por todos los señores concejales.

5.- SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCIÓN

Don Manuel Gallardo, Secretario Gral. De la Corporación Municipal de Ed. Y Servicios “Ramón Freire”, presenta solicitud anticipo de Subvención para el retiro asistentes de la educación Ley N 20.652 DO 26.01.2013, por un monto total de **\$12.972.080.-**

Las personas que se acogen a la subvención son tres:

1.- Maria Inés Ojeda Catrín

Rut: 7.711.567-6

Monto: \$ 2.775.542.

2.- Olinda del Carmen Guerrero Guerrero

Rut: 8.077.816-3

Monto: 3.188.691.

3.- María Carlina Ruíz Ruíz

Rut: 7.879.971-4

Monto: 7.007.847

Se somete a votación la solicitud del Secretario Gral. de la Corporación, que comprende Anticipo de Subvención, siendo aprobado por todos los señores concejales.

Agrega el Concejal Hijerra, que se debe conocer como se implementarán los reemplazos de las jubilaciones, ya ello produciría una disminución en los gastos.

Se acuerda hacer un análisis de los gastos desde hace dos años.

6.- TEMAS VARIOS

- Revisión temas pendientes sesión anterior

No hay temas pendientes.

- Otros

La Srta. Sara Ordenes, Directora Desarrollo Comunitario, presenta informe de resultados Becas Enseñanza Media y Superior.

En total fueron 35 postulaciones, de las cuales sólo 20 alumnos calificados para obtener el beneficio.

Los alumnos seleccionados Enseñanza Media son, con beneficio de M\$100:

Nº	NOMBRE
1	María Aguilar Santana
2	Tamara Aguilar Santana
3	Franco Alderete Miranda
4	Claudio Bahamonde Gallardo
5	Jorge Bahamonde Bahamonde
6	Scarlet Barría Torres
7	Jaime Barría Montaña
8	Sebastián Barrientos Barrientos
9	Yocelyn Díaz Barría
10	Pamela Díaz Pérez
11	Ismael Estay Acosta
12	Natalia Galindo Lucero
13	Camilo Gallardo Miranda
14	Daniel González Poza
16	Ximena Guerrero Vidal

16	Camila Ibarra Becerra
17	Angel Mansilla Mansilla
18	Noemí Matamala García
19	Digna Muñoz Muñoz
20	Natalia Navarro Saldivia
21	Angelo Ojeda
22	Tatiana Poza Peña
23	Javiera Soto Torres
24	Diego Ulloa Alvarado
25	Nicolás Ulloa Ulloa
26	José Torres Villegas

Luego, se presenta la nómina de alumnos Ed. Superior que fueron seleccionados con beneficio de M\$300 :

Nº	NOMBRE
1	Félix Alvarado
2	Paula Arias Vivar
3	Carla Bahamonde Arismendi
4	Daniel Barría Díaz
5	Mariela Cárdenas
6	Jorge Carrasco Unquén
7	Marichen Castillo Dornemann
8	Verónica Díaz Ampuero
9	Felipe Gómez Sierpe
10	Ángela Miranda Miranda
11	Catherine Navarro C.

12	Héctor Monsalves Monsalves
13	Javiera Paillán C.
14	Franco Pérez B.
15	Dagoberto Riquelme Muñoz
16	Jéssica Sierpe Sierpe
17	Claudio Sierpe Sierpe
18	Liliana Trujillo Pérez
19	Jéssica Tureuna C.
20	Fabiola Villegas Ruíz

El concejal Yunger entrega sus felicitaciones a los alumnos beneficiados y al grupo humano que trabajó en el desarrollo de las becas municipales.

Aclara que el Concejo Municipal no es encargado de determinar quiénes son las personas beneficiadas, sólo le compete la aprobación de los resultados que presenta la Dideco.

Por su parte el concejal Hijerra señala que es preocupante que hayan quedado tantos alumnos sin beneficio.

Añade la concejal Villegas que se debería buscar la manera de entregar también el beneficio, aunque sea un aporte inferior, para aquellos postulantes que quedaron sin beca superior.

Finalizados los comentarios, se somete a votación los resultados Beca Enseñanza Media y Superior, siendo aprobado por todos los señores concejales.

En consecuencia, son 26 los postulantes a Beca E. Media que obtienen Beneficio Municipal por M\$100, y son 20 los beneficiados en E. Superior con Beca Municipal por M\$300.-

En otro tema, el concejal Yunger solicita oficiar a Essal para que realice la limpieza de la cámara desgrasadora de las cocinerías.

Además consulta por el mejoramiento de alumbrado público

Por su parte, el concejal Hijerra consulta si el proyecto del cuartel de Bomberos se ha ejecutado satisfactoriamente, y si está dentro de los plazos. Informa además, que han presentado solicitud para realizar un aumento de obra, lo cual está siendo evaluado para presentarlo ante el Gore.

También consulta el Concejal, si se tiene conocimiento del resultado de las diligencias que estaba realizando la Directora del Servicio de Salud Chiloé con la Contraloría. Le responde el Sr. Alcalde que no se tiene información al respecto.

La concejal Villegas consulta si el Plan de Emergencia está actualizado. Ante la interrogante se le informa que se encuentra al día.

Comunica además, que se contactó con la empresa Sudmaris de Dalcahue, y están dispuestos a que un profesional del área de Prevención de Riesgos participe en la actualización del Plan de Emergencia Comunal.

Por otro lado, el concejal Loaiza consulta si se hicieron las gestiones con el Concejo Municipal de Castro para realizar reunión sobre problema de olores emanados por la empresa Cal Austral, que afecta a los vecinos de Puacura, Astilleros. Le informa la Secretaria Municipal que se envió la solicitud para programar una convocatoria entre los concejos municipales, sin embargo, a la fecha no han respondido.

También consulta el concejal si se ha analizado trasladar el paradero de buses ubicado en calle Ramón Freire, a un costado del cuartel de Bomberos. Le informa el sr. Alcalde que ello, está considerado dentro de las propuestas realizadas por la empresa constructora.

En otro tema, el concejal Cárdenas señala que es necesario un portón de acceso en la escuela de Tocoihue, ya que se realizó el cierre del recinto, pero falta eso.

El concejal Alarcón solicita se instale un foco atrás del Cesfam, para facilitar la visibilidad en el espacio vacío. Explica don Manuel Gallardo, que hace una semana se habilitaron focos en todo el cierre perimetral del recinto del Cesfam.

Por su parte, el Alcalde informa que la Dirección de Obras ha terminado la evaluación del proyecto del Gimnasio, y determinaron que se debe hacer un aumento de la obra por un 23%, por lo que deberá ir a una reevaluación del proyecto inicial. Añade que el día de mañana comenzarán las gestiones con el Gore.

Por último, el concejal Hijerra señala que en la calle Ignacio Carrera Pinto, hay gente que va a beber.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 17.10 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ

ALCALDE DE LA COMUNA

